



Naciones Unidas
Consolidación de la Paz

BOLETÍN INFORMATIVO

PROGRAMA CONJUNTO DE PAZ PARA LA
GENERACIÓN POST CONFLICTO

NOVIEMBRE 2018



CONTENIDO

1

Programa Conjunto de Paz fortalece 11 Oficinas Locales de Atención a Víctimas a nivel nacional

Atención a víctimas
Páginas 4 - 5

2

Naciones Unidas y Gobierno de El Salvador entregaron 99 mil dólares en capital semilla a migrantes retornados

Capital semilla
Páginas 6 - 7

3

Programa Conjunto de Paz ha capacitado a más de 10 funcionarios y funcionarias de instituciones de seguridad y justicia en Derecho Administrativo Sancionador

Capacitación PNC
Páginas 8 - 9

4

Chicas Poderosas capacitan a periodistas en taller internacional sobre cobertura de violencia contra las mujeres

Taller de periodistas
Páginas 10 - 11

5

ONU nombra a comisionada de la policía salvadoreña como «Constructora de Paz»

Constructora de Paz
Páginas 12 - 13

6

ONU conmemora el Día Internacional de la Paz

Día de Paz
Páginas 14 - 15

CONTRAPORTADA

Contacto
Página 16



Programa Conjunto de Paz fortalece 11 Oficinas Locales de Atención a Víctimas (OLAV) a nivel nacional

El Programa Conjunto de Paz extendió el beneficio a 11 de las 20 Oficinas Locales de Atención a Víctimas (OLAV) que actualmente existen. Estas recibieron un equipamiento completo que asegura la operación eficaz de las mismas y talleres de fortalecimiento técnico para la implementación rutas de atención.

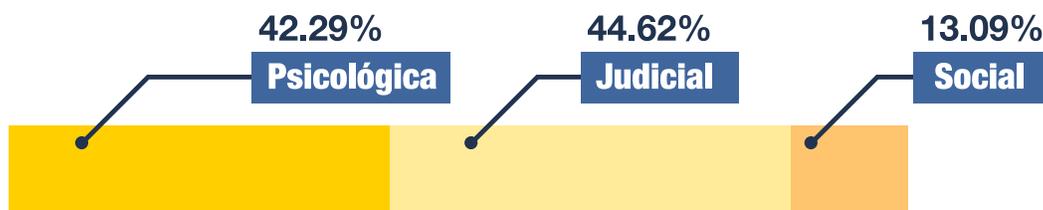
Las OLAV son un esfuerzo conjunto del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) . Buscan brindar una atención inmediata a las víctimas de la violencia, entre ellas, víctimas de delitos sexuales,

intrafamiliares, trata de personas, violencia contra la mujer, entre otros.

Estos centros tienen como meta procurar la confidencialidad y facilitar procedimientos ágiles hacia las personas afectadas por la violencia. Esta finalidad responde al objetivo del Programa Conjunto de Paz que busca fortalecer los mecanismos de protección y atención a víctimas de la violencia y a la Acción III del Plan El Salvador Seguro.

Enero a octubre 2018

De enero a octubre 2018, las 11 oficinas potenciadas por el programa brindaron 4386 atenciones en sus tres áreas especializadas.



Los municipios de Ilobasco, Zacatecoluca, Soyapango, Ahuachapán, Jiquilisco, Apopa y Olocuilta fueron los primeros en contar con estas oficinas. Están ubicadas estratégicamente en hospitales, alcaldías y otros lugares donde las personas pueden acercarse sin riesgo y con total confidencialidad.



Este año ACNUR capacitó a los 42 funcionarios de las 20 Oficinas Locales de Atención a Víctimas a nivel nacional (psicólogos, abogados y trabajadores sociales) en rutas de atención que permitan la coordinación y referencia de las personas que llegan en busca de servicios especializados a las instituciones pertinentes para cada caso. Algunas instancias con las cuales se coordina son la Policía Nacional Civil, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, el Instituto Salvadoreño de la Mujer, el Instituto

Salvadoreño Para El Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, la Fiscalía General de la República, Organizaciones de la Sociedad Civil entre otros.

De enero a junio 2018, se atendieron a 1,768 personas en las OLAV, fortalecidas por el programa de la ONU. La principal ayuda ofrecida fue en el área psicológica, pero cada oficina cuenta también con asesoría jurídica y un área lúdica para los niños. Las tres áreas buscan dar respuesta a las principales necesidades de las víctimas de delitos sin revictimizar a la persona.

Naciones Unidas y Gobierno de El Salvador entregaron 99 mil dólares en capital semilla a migrantes retornados

El Proyecto de Reintegración Productiva con Atención Psicosocial entregó 1500 dólares en capital semilla a 66 salvadoreños retornados. La entrega fue realizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores como parte del Proyecto de Reintegración Productiva con Atención Psicosocial a Personas Migrantes Retornadas y el Programa Conjunto de Paz de las Naciones Unidas.

Los emprendedores beneficiarios son salvadoreños retornados provenientes de los municipios de Guazapa, Quezaltepeque y San Salvador. A partir de la experiencia laboral adquirida en EEUU, muchos de ellos contaban con un proyecto de negocio en rubros como cocina, construcción y servicios varios.

El capital semilla ayudó a reforzar dichos proyectos como parte de la implementación de estrategias de alternativas a la migración irregular y restitución de derechos humanos por parte la ONU.

Además del financiamiento otorgado, los beneficiados contarán con seguimiento

continuo que incluye talleres empresariales para fortalecer sus habilidades y conocimientos en modelos de negocio en áreas tales como comercio, industria, agroindustria y servicios en general. Además recibirán acompañamiento técnico, brindado por la OIM y una mesa de coordinación intersectorial.

«Ese capital me ayudará a comprar equipo necesario como un proyector, una pantalla, cuatro computadoras, una impresora industrial, algunas mesas y sillas, una laptop, libros y diccionarios necesarios»

William López, beneficiario del proyecto.

Durante el evento de entrega, el beneficiario William Alexander López afirmó que ahora dispone de una nueva alternativa de reinserción económica

con un negocio basado en su experiencia adquirida fuera del país. Después de vivir 40 años en California, hoy tiene la oportunidad de montar una academia de inglés para generar beneficios a su familia y la creación de empleos.

99

mil dólares en
capital semilla

66

emprededroes
beneficiados

«El impulso que el capital semilla nos da es muy importante para el comienzo de nuestros propios negocios. Ese capital me ayudará a comprar equipo necesario como un proyector, una pantalla, cuatro computadoras, una impresora industrial, algunas mesas y sillas, una laptop, libros y diccionarios necesarios. Expresamos nuestra gratitud a Cancillería y OIM por tan grande proyecto, a todos muy buen trabajo», señaló el connacional.

Por otro lado el titular de Cancillería indicó: «Este esfuerzo nos permite trabajar de cerca con los compatriotas, reconociendo sus necesidades y contribuyendo a fortalecer sus conocimientos y proyecciones de salir adelante a través de un emprendimiento».

Durante la actividad se contó con una exposición de los emprendimientos de 16 beneficiarios, quienes presentaron sus productos y servicios ya activos en el mercado nacional. Los asistentes a esta actividad fueron el ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Castaneda; la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín; el Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador, Christian Salazar Volkmann; el Jefe de Misión de la Organización Internacional para las Migraciones, Jorge Peraza; los emprendedores favorecidos; representantes del Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (Conmigrantes), así como otras entidades locales que trabajan el tema migratorio.



Programa Conjunto de Paz ha capacitado a más de 100 funcionarios y funcionarias de instituciones de seguridad y justicia en Derecho Administrativo Sancionador

Con el objetivo de fortalecer sus capacidades para el ejercicio de sus funciones en controles internos y externos, 60 funcionarios y funcionarias de las instituciones de seguridad y justicia se graduaron de los diplomados en la nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y la Ley de Procedimientos Administrativos, impartidos en coordinación con Instituto Salvadoreño de Derecho Administrativo (ISDA). Asimismo, otro grupo de 119 operadores y operadoras

de justicia se graduaron de los diplomados en Derecho Administrativo Sancionador, desarrollado con Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) en el marco del Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto.

Estos espacios de formación les permitieron actualizar sus conocimientos sobre los cambios en la administración pública y las nuevas exigencias para los procedimientos disciplinarios

y de control. Al mismo tiempo, las capacitaciones buscaban potenciar habilidades de prevención, atención, investigación y sanción de conductas contrarias a la ley por parte del personal de la Policía Nacional Civil (PNC).



«El objetivo final es consolidar una institución policial moderna, profesional, transparente, democrática y respetuosa de los Derechos Humanos, que goce de plena confianza, credibilidad y prestigio ante la población por la probidad de sus miembros»»

Rafael Pleitez

Representante Residente Auxiliar del PNUD.

El Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto, busca contribuir a la consolidación de la paz fortaleciendo los mecanismos de atención y protección a personas afectadas por la violencia. Entre sus principales ejes de trabajo está el fortalecimiento institucional para el cumplimiento de funciones de los controles internos y externos de las instituciones de seguridad y justicia.

Las capacitaciones fueron dirigidas a personas que laboran en Tribunales Disciplinarios y unidades contraloras de la PNC, la Academia Nacional de

Seguridad Pública, la Inspectoría General de la República, la Fiscalía General de la República, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y la Procuraduría General de la República.

«El objetivo final es consolidar una institución policial moderna, profesional, transparente, democrática y respetuosa de los Derechos Humanos, que goce de plena confianza, credibilidad y prestigio ante la población por la probidad de sus miembros», enfatizó Rafael Pleitez, Representante Residente Auxiliar del PNUD.

Acerca de las leyes



La Ley de Procedimientos Administrativos, que entrará en vigencia próximamente, estandariza los procedimientos de las instituciones del Estado.

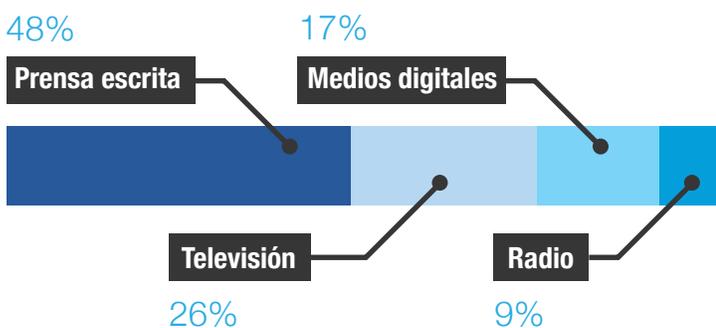


La Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, vigente desde enero de 2018, regula los procedimientos ante el Órgano Judicial cuando se interpone un recurso de las actuaciones de la administración pública.

Chicas Poderosas capacitan a periodistas en taller internacional sobre cobertura de violencia contra las mujeres



En el taller participaron 27 periodistas de prensa escrita, televisión, medios digitales y radio, así como 3 comunicadores/as de organismos internacionales. Más del 50% de asistentes fueron mujeres.



¿Cómo informar de un feminicidio, sin revictimizar o culpabilizar a la víctima? ¿Cómo contar la historia más allá de la noticia, para evidenciar el ciclo de violencia contra las mujeres? ¿Cómo transmitir un tema tan complejo en el lenguaje de los nuevos medios y con estrategias innovadoras?

Estas son algunas de las preguntas en torno a las cuales se reflexionó en el Taller Internacional “Cobertura Periodística sobre la Violencia contra las Mujeres”, que se llevó a cabo en San Salvador, con el objetivo fortalecer las capacidades periodísticas para el abordaje de las violencias contra las mujeres, en sus dimensiones, tipos y condiciones, desde un enfoque de género.

En el taller participaron 27 periodistas de prensa escrita (48%), televisión (26%), medios digitales (17%) y radio (9%), así como tres comunicadores/as de organismos internacionales. Más del 50% de asistentes fueron mujeres.

El taller fue facilitado por la organización internacional Chicas Poderosas, una red de mujeres líderes e innovadoras que promueven el desarrollo de habilidades para medios digitales y nuevos medios, presente en 13 países de la región. La organización realiza distintos esfuerzos para generar conocimiento y capacidades para investigar y reportar asuntos de interés público.

Las Chicas Poderosas que facilitaron este taller fueron: la colombiana Eliana Vaca, diseñadora gráfica con énfasis en mediación cultural, co-líder del proyecto «El poder de elegir» que monitorea la desinformación en época electoral y directora creativa de Politiquem, plataforma que chequea el discurso político de los candidatos a la presidencia; y la guatemalteca Loren Giordano, diseñadora gráfica enfocada principalmente en los motion graphics, líder del diseño en el medio Nómada.

El taller también fue impartido por especialistas nacionales y regionales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La Asesora en Género de PNUD El Salvador, Xenia Díaz, abogada con estudios en género y casi una década de experiencia en el tema, abordó la caracterización de las distintas formas de violencia contra las mujeres.

Por su parte, Juan Pablo Gordillo, Politólogo colombiano y Coordinador Regional Adjunto del proyecto InfoSegura Regional, expuso el contexto de violencia contra las mujeres en El Salvador y Centroamérica. El especialista en seguridad ciudadana enfatizó el contínuum de violencia al que están expuestas las mujeres durante todo su ciclo de vida y los altos niveles de violencia sexual de la cual son víctimas.

El 70% de las y los participantes consideró que los conocimientos y herramientas del taller serán muy útiles para su trabajo, mientras que el resto estimó que serán útiles. Las y los periodistas mostraron interés en el futuro para el abordaje de migración y derechos humanos.

El taller fue organizado en el marco del Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto, cuyo objetivo es el fortalecimiento y consolidación de mecanismos de atención y protección a personas afectadas por diferentes manifestaciones de violencia, por medio del desarrollo de capacidades, contribuyendo así a cerrar los ciclos que estimulan, reproducen y mantienen el comportamiento violento, retando la consolidación de la paz y el establecimiento de una agenda de desarrollo sostenible.



El Programa es implementado por el PNUD, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), con apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas.

El 70% de las y los participantes consideró que los conocimientos y herramientas del taller serán muy útiles para su trabajo, mientras que el resto estimó que serán útiles.

ONU nombra a comisionada de la policía salvadoreña como «Constructora de Paz»



«La sociedad necesita una policía valiente, pero al mismo tiempo sensible; que a diario se esfuerza para el cumplimiento de los derechos humanos. Recibo este reconocimiento en nombre de un gran equipo de la Policía Nacional Civil.

Sigamos adelante, esto se puede y se debe hacer: nos merecemos un mejor El Salvador».

Alicia Méndez - Comisionada de la PNC

El Fondo Global de Paz de las Naciones Unidas nombró a la Comisionada Alicia Méndez, Jefa del Departamento de Asuntos Profesionales de la Policía Nacional Civil (PNC) de El Salvador, como «Constructora de Paz 2018», en reconocimiento a su liderazgo y compromiso con una policía democrática y respetuosa de los derechos humanos.

En el marco del Día Internacional de la Paz, que se conmemora cada 21 de septiembre, el nombramiento fue otorgado a 10 personas alrededor del mundo, que destacan como agentes de cambio y ejemplos de trabajo de paz en sus comunidades. Las personas elegidas trabajan en países como Liberia, Guinea, Filipinas, Somalia, Nigeria y SriLanka. La comisionada Méndez fue la única persona latinoamericana y la única persona que trabaja en un cuerpo policial, en ser seleccionada.

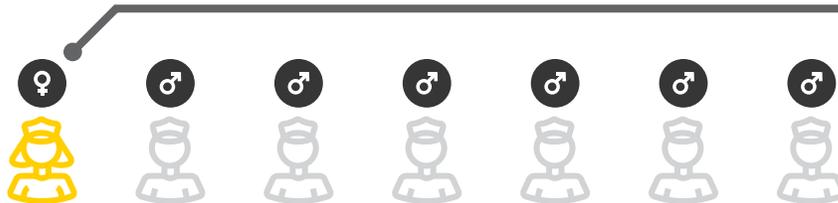
«Nos llena de gran orgullo que una mujer policía de El Salvador esté entre estas diez personas galardonadas. Alicia Méndez

ha demostrado durante toda su vida un compromiso incansable por la paz, la seguridad ciudadana y el respeto a los derechos humanos», destacó el Coordinador del Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador, Christian Salazar Volkman.

Agregó que «ella ciertamente es una de las policías más valientes del país. Porque encargarse de los asuntos internos, de las investigaciones adentro del aparato policial, es tal vez una de las tareas más duras, más difíciles que uno se puede imaginar».

La Comisionada Alicia Méndez está promoviendo la fluidez y transparencia en los controles policiales y liderando la construcción de un sistema de control interno integral. Además, participa activamente en la Mesa de Actuaciones Policiales y Derechos Humanos, un espacio de control externo en el que se integran instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

En una organización policial conformada en su mayoría por hombres, destaca también su rol como **fundadora de la «Red de Defensoras de los Derechos Humanos de Mujeres que laboran en la Policía Nacional Civil de El Salvador»**, un mecanismo de protección promovido por jefas policiales para la defensa interna de sus derechos.



El 25% de la organización policial la componen hombres. Solo una de cada 7 personas policías son mujeres. Alicia Méndez destaca en esta minoría y trabaja por los derechos de sus compañeras.

En una organización policial conformada mayoritariamente por hombres (85%), destaca también su rol como fundadora de la «Red de Defensoras de los Derechos Humanos de Mujeres que laboran en la Policía Nacional Civil de El Salvador», un mecanismo de protección promovido por jefas policiales para la defensa interna de sus derechos.

«La sociedad necesita una policía valiente, pero al mismo tiempo sensible; que a diario se esfuerza para el cumplimiento de los derechos humanos. Recibo este

reconocimiento en nombre de un gran equipo de la Policía Nacional Civil. Sigamos adelante, esto se puede y se debe hacer: nos merecemos un mejor El Salvador», enfatizó la Comisionada.

Las Naciones Unidas y el PNUD han contribuido con la consolidación de la Policía Nacional Civil de El Salvador, desde su creación después de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992. En la actualidad y en el marco del Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto, apoyan el fortalecimiento de los controles internos y externos

de la institución, para el ejercicio de sus funciones con apego a los derechos humanos.

«Felicitó a la Comisionada Alicia Méndez. El Salvador, su pueblo y su policía Nacional pueden sentirse dichosos de contar con mujeres policías como usted», concluyó el Coordinador Residente de ONU.



ONU conmemora el Día Internacional de la Paz

El Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto se unió a la celebración del Día internacional de la Paz, el cual se conmemora el 21 de septiembre. Ese día se conmemoró el 70 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

En un evento realizado en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, el grupo de teatro La Zebra presentó la obra «La canción de nuestros días». Esta puesta en escena refleja la vida de tres jóvenes mujeres testigos del inicio del conflicto

armado, el dolor y el sufrimiento. Al mismo tiempo, la obra mostró la capacidad del ser humano de darlo todo por amor, incluso en situaciones difíciles.

Después de la presentación, las y los participantes dialogaron y reflexionaron sobre la consolidación de la paz y la democracia en el país, así como sobre los avances y desafíos en seguridad ciudadana y derechos humanos. Como parte de las actividades, también se realizó una trivía digital sobre estos temas.



Los participantes pudieron involucrarse en distintas actividades programadas para la celebración del Día de la Paz.



«El Salvador y las Naciones Unidas tienen un vínculo muy especial con la paz, por medio de los Acuerdos que se firmaron en 1992. Hasta hoy, los Acuerdos de Paz de El Salvador son un ejemplo importante para poner fin a un conflicto armado interno, terminar con años de represión y graves violaciones de los derechos humanos. Desde las Naciones Unidas, nos sentimos orgullosos de haber facilitado la firma de los Acuerdos de Paz y haber dado seguimiento a su implementación», destacó Christian Salazar Volkman, coordinador residente del sistema de las Naciones Unidas en El Salvador.

El Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto busca contribuir a la consolidación de la paz y se enmarca en el nuevo paradigma de paz sostenible. Según este, debemos enfocarnos en la prevención de los conflictos más que en la administración de los mismos, para lograr el desarrollo sostenible.



Naciones Unidas Consolidación de la Paz

El Programa Conjunto de Paz para la Generación Post Conflicto se enmarca en el nuevo paradigma de paz sostenible, según el cual debemos enfocarnos en la prevención de los conflictos, más que en la administración de los mismos, para lograr el desarrollo sostenible. Es financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas y ejecutado por La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Para mayor información:
daniella.olivares@undp.org

